
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS		PÁGINA 1 DE 20


**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
AL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EDUBA, VIGENCIA 2018
Modalidad Especial**

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**

PERÍODO AUDITADO 2018

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, 30 de Abril de 2019

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 2 DE 20	

Contralora Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de auditores:

LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder
JORGE ALBERTO MORALES SUAREZ
Profesional Externo

Líder de Auditoría

LAVOISSIER ROYERO MANCERA

Integrantes del equipo Auditor

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
LAVOISSIER ROYERO MANCERA
JORGE ALBERTO MORALES SUAREZ
Profesional Externo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 3 DE 20

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL	9
1. Programación del Presupuesto	9
2. Elaboración del Presupuestal	9
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	9
4. Aprobación del Proyecto de Presupuestal	9
5. Modificación al Presupuesto	9
6. Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018	9
6.1. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gasto vigencia 2018	11
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	12
6.1.2 Análisis de Ingresos	12
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	12
6.1.3. Ingresos Corrientes	12
6.1.3.1 Otros Ingresos Transferencias	13
6.2 Recurso de Capital	13
6.3 Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	13
6.3.1 Análisis de Gastos	13
6.3.1.1 Indicador presupuestal	15
6.3.1.2 Gasto de Funcionamiento	15
6.3.1.3 Gastos Personales	16
6.3.1.4 Gastos Generales	16
6.3.1.5 Deuda Publica	16
6.4 Gasto de Inversión	16
7. Cumplimiento de la Normatividad Presupuestal	17
8.. Calidad de los Registros y al Información Presupuestal	18
9. Revisión de la Rendición de la cuenta	18
10. Ejecución de Ingresos y Gastos 2018	18
11. Relación de Hallazgos	19


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 4 DE 20

TABLA DE CUADROS

	Pág.
N° 1. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO	7
N° 2: EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2018	10
N° 3 EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2018	13
N° 4 RELACION DE OBSERVACIONES	18



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 5 DE 20

TABLA DE GRAFICOS

	Pág.
N° 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS EDUBA VIGENCIA 2018	11
N° 2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2018	15

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 6 DE 20	

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 30 de Abril de 2019

Doctora:
SANDRA MILENA ARRIETA GOMEZ
Gerente
EDUBA
Barrancabermeja


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social, vigencia 2018 a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del

Trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 7 DE 20

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social con alcance en 2018, conceptúa que la gestión presupuestal fue FAVORABLE, SIN OBSERVACIONES.

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente financiero

CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL						
NOMBRE DE LA ENTIDAD:			EDUBA			
PERIODO AUDITADO:			2018			
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:			2019			
TIPO DE AUDITORIA			ESPECIAL			
TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100.0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN PRESUPUESTAL						
Cumplió EDUBA con la programación presupuestal?				-	Efectivo	2
Cumplió EDUBA con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió EDUBA con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió EDUBA con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió de EDUBA con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2018?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta EDUBA con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2

Fuente: Información suministrada vigencia 2018 de EDUBA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 8 DE 20	


PLAN DE MEJORAMIENTO

EDUBA en la vigencia 2018 en materia presupuestal NO contó con plan de mejoramiento, presentando una eficiente programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto como lo señalan los preceptos constitucionales y legales y el acuerdo municipal 101 de 1997.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 9 DE 20	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la oficina de presupuesto de EDUBA programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias del instituto en donde se dieran a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2018 lo más ajustado posible a sus requerimientos.

2. Elaboración Presupuestal

Conforme a lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, el EDUBA elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2018, tomando como base los techos presupuestales remitidos desde la oficina de Planeación Municipal valores que se consolidaron teniendo en cuenta las necesidades de cada dependencia de la entidad.

3. Presentación del Presupuesto

Una vez consolidado el presupuesto, se procedió a presentarlo al gerente General de EDUBA para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto del Instituto se anexo la sustentación económica y la justificación de las modificaciones efectuadas a los anteproyectos.


4. Aprobación del presupuesto

Acuerdo Municipal 038 del 21 de noviembre de 2017 y Decreto de Liquidación 582 del 18 de diciembre de 2017, liquidado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018 según resolución de EDUBA 332 del 29 de diciembre de 2017.

5. Modificaciones al Presupuesto

EDUBA, presentó modificaciones presupuestales: Adiciones presupuestales por valor de \$ 5.060.139.348.00, (recobro de subsidios y reservas) créditos y contra créditos por valor de \$ 8.536.733.935.00 de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal.

6. Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 10 DE 20

**CUADRO No. 2
EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2018**


Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado	% Part	%EJE
Total Ingresos Corrientes	20.000.000	20.000.000	33.174.300.00	0.20	167
Transferencias Acuerdo No 055/93.	11.552.741.475.00	12.057.741.475.00	12.057.741.474.00	71.12	100
Transferencias Titularización Acuerdo 085/00	399.567.262.00	423.567.262.00	332.972.719.00	1.96	78.61
Total Transferencias	11.952.308.738.00	12.481.308.738.00	12.390.714.193.00	73.00	99.27
Recursos del Capital	0	4.531.139.348.00	4.531.139.348.00	27.00	100
Total Presupuesto de Ingresos	11.972.308.738.00	17.032.448.086.00	16.955.027.841.00	100	99.55

Del presupuesto definitivo de ingresos por valor de \$17.032.448.086.00, se recaudó en el periodo de Enero a Diciembre de 2018 la suma de \$16.955.027.841.00, equivalente al 99.55% del presupuesto definitivo ejecutado.

De los ingresos recibidos, los Ingresos corrientes: participaron con el 0.20%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden interés corrientes, venta de terrenos y otros ingresos no tributarios.

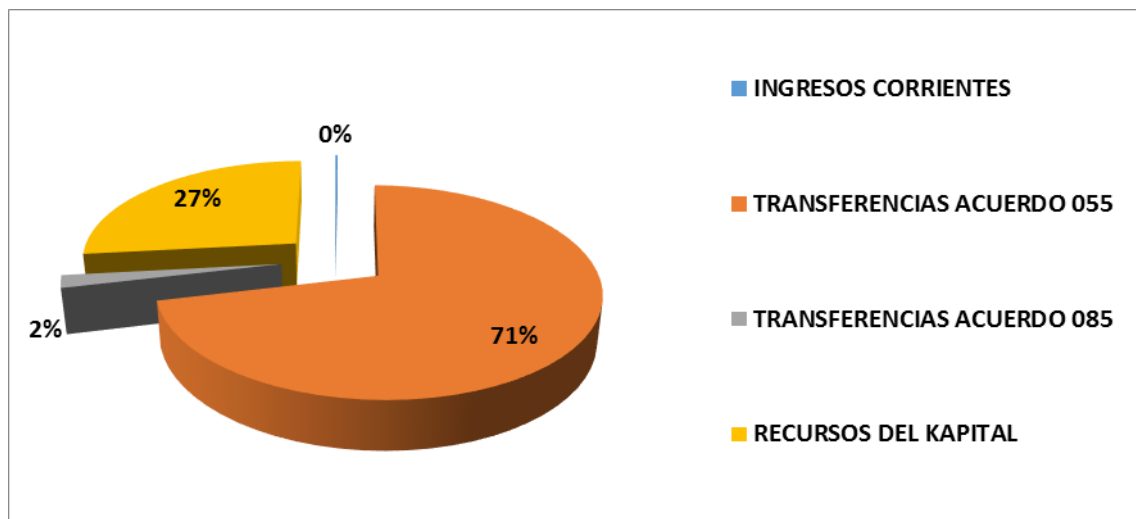
El nivel más alto en la participación de los ingresos de EDUBA lo representa las transferencias provenientes del municipio de Barrancabermeja, destinado para gastos de funcionamiento y gastos de inversión, correspondientes al 5% de la Industria y Comercio del municipio, según acuerdo municipal No. 003 de 1994. Que para la vigencia 2018 estos ingresos participaron con el 73.00% del valor total de los ingresos recaudados por EDUBA.

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 27.00% frente al presupuesto de ingresos ejecutado, correspondiente a una adición presupuestal

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSION : 06	PÁGINA 11 DE 20

de recobro de subsidios de vigencias anteriores y reservas presupuestales, según resolución 254 del 26 de octubre de 2018. Como lo muestra el GRAFICO No 1.

**GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS EDUBA VIGENCIA 2018**





6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS 2018.

EDUBA, para la vigencia 2018, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 11.972.308.738.00 durante esta vigencia se presentaron modificaciones las cuales incrementaron el presupuesto definitivo quedando ajustado en \$ 17.032.448.086.00.

En esta vigencia se ejecutaron los siguientes recursos en ingresos y gastos.

INGRESOS	\$ 16.955.027.841.00
EGRESOS	\$ 16.138.851.344.00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 816.176.497.00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 12 DE 20

En el ejercicio fiscal de la vigencia 2018 Se evidencia un saldo por ejecutar de \$816.176.497.00, este valor se encuentra en la cuenta Corriente del BBVA No. 008419892.

Eduba al cierre de la vigencia 2018, presenta RESERVAS por valor de \$194.133.363.00, corresponde a contratos pendientes por ejecutar.

Presentó vigencias expiradas por valor de \$699.739.806.00 y recursos del Balance por valor de \$193.856.936.00.

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de ingresos = Recaudo Ene- dic. /Presupuesto Ene –dic.

$$= \$ 16.955.027.841.00 / 17.032.448.086.00 = 99.55\%$$

Este indicador nos muestra que por cada \$100 presupuestados en ingresos se obtuvo un recaudo del 99.55%.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos corrientes se situaron en cuanto a recaudo en la suma de \$33.174.300.00, fueron recaudos por concepto de intereses corrientes, interés corrientes, venta de terrenos y otros ingresos no tributarios, presentando una ejecución del 165.87% frente a lo presupuestado.

6.1.3.1 INGRESOS TRANSFERENCIAS


El nivel más alto en la participación de los ingresos de EDUBA lo representa las transferencias provenientes del Municipio de Barrancabermeja, destinado para gastos de funcionamiento y gastos de inversión, correspondientes al 5% de la Industria y Comercio del municipio, según acuerdo municipal No. 003 de 1994, se ejecutó 99.27% equivalente en \$12.390.714.193.00 y una participación del 73%.

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 13 DE 20

6.2. RECURSOS DE CAPITAL


Son recursos de carácter extraordinario, que se logran mediante operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación, dentro del presupuesto de EDUBA los recursos de capital tuvieron una participación de \$4.531.139.348.00 equivalente al 27%. y una ejecución del 100%, provenientes de Recobro subsidios vigencias anteriores y Reservas presupuestales.

6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

6.3.1 Análisis de Gastos

**CUADRO No. 3
EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2018**

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Part.	% Ejec.
PRESUPUESTO DE GASTOS	11,972,308,738.03	17,032,448,086.86	16,138,851,344.80	100.00	94.75
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,888,185,368.78	2,827,819,292.30	2,827,819,292.00	17.52	16.60
Servicios Personales asociados a la Nómina	1,739,449,879.24	1,581,316,949.00	1,581,316,949.00	9.80	9.28
GASTOS GENERALES	207,593,489.54	200,844,697.30	200,844,697.00	1.24	1.18
Adquisición de Bienes	78,216,000.00	69,630,992.00	69,630,992.00	0.43	0.41
INVERSION	9,084,123,369.25	13,492,988,988.56	13,299,132,052.80	82.40	98.56
CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO CIUDADELA CENTENARIO	6,500,000,000.00	440,271,166.00	440,271,166.00	2.73	2.58
DESARROLLO PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO	850,120,000.00	5,669,993,379.00	5,669,993,379.00	35.13	33.29
CONSTRUCCION DE UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA,SANTANDER,CENTRO ?ORIENTEDENOMINADO COLINAS DEL NORTE SEGUNDA ETAPA ?	1,104,436,106.36	6,895,932,163.67	6,882,062,491.80	42.64	40.41



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 14 DE 20

DESARROLLO INSTITUCIONAL	200,000,000.00	47,358,350.00	47,358,350.00	0.29	0.28
ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRADORES PARA BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN BARRANCABERMEJA SANTANDER	30,000,000.00	15,866,667.00	15,866,666.00	0.10	0.09
PROGRAMA : PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS	399,567,262.89	423,567,262.89	243,580,000.00	1.51	1.43
Reserva Presupuestal - Ley 819 2003)	0	711,639,806.00	11,900,000.00	0.08	0.08

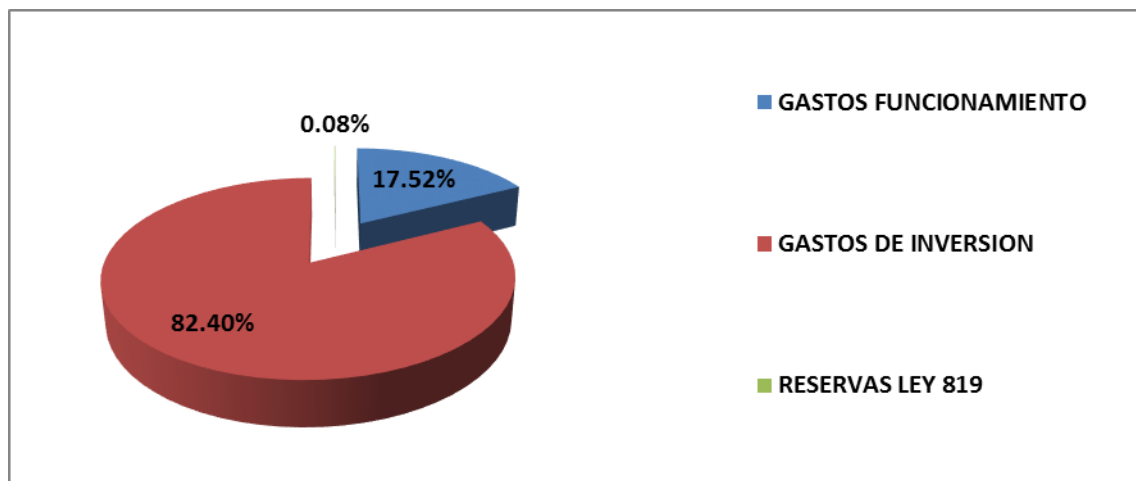
Detalle de la Ejecución Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversión
Periodo: Enero a Diciembre de 2018.

Del presupuesto definitivo de gastos de \$17.032.448.086.00, se ejecutaron, durante el periodo correspondiente de enero a Diciembre de 2018, la suma de \$16.138.851.348.00 equivalente al 94.75% del total presupuestado.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento son equivalentes al 17.52% de participación, que corresponde a una ejecución de \$2.827.819.292.00, la Deuda Pública al 0% y la Inversión una participación del 82.40%, que corresponde a una ejecución de \$13.299.132.052.00, frente al total ejecutado, la reserva presupuestal tuvo una participación del 0.08% que corresponde a una ejecución del 0.08%; como lo presenta la gráfica No 2.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	PÁGINA 15 DE 20	

**GRAFICO No. 2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS EDUBA VIGENCIA 2018**



6.3.1.1 Indicador presupuestal:

- Participación del total de Gastos = $\frac{16.138.851.344.00}{16.955.027.841.00} = 95.18\%$
En el total de Ingresos



Este índice permite determinar que Eduba tuvo un comportamiento de los ingresos superior a los gastos.

- Ejec. de Egresos = $\frac{\text{Gastos Ene – Dic}}{\text{Presupuesto Ene– Dic}} = \frac{16.138.851.344.00}{17.032.448.086.00} = 94.75\%$

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se gastó o invirtió \$94.75.

6.3.1.2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración, estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de \$2.827.819.292.00, equivalente al

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 16 DE 20	

16.60% de la ejecución del gasto con una apropiación definitiva de \$2.827.819.292.00

6.3.1.3 Gastos Personales: son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, supernumerario, o técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos dentro del total ejecutado representan el 100%, equivalente a \$1.581.316.949.00, de una apropiación definitiva de \$1.581.316.949.00.

6.3.1.4 Gastos Generales: son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, conto con una apropiación de \$200.844.697.00, representando el 100% de ejecución que corresponde a \$200.844.697.00.


6.3.1.5 Deuda Pública: son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, EDUBA no han celebrado créditos con la Banca local ni nacional desde su creación, por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.

6.4 GASTOS DE INVERSION: son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en EDUBA se ejecutó la suma de \$ 13.299.132.052.00 de un presupuesto definitivo que ascendió a \$13.492.988.988.00 su participación dentro del presupuesto de gastos fue del 82.40% y una ejecución del 98.56%.

Los gastos de inversión de EDUBA, fueron de \$13.299.132.052.00; que corresponde a los siguientes Programas:

“CONTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO CIUDADELA CENTENARIO”, con una inversión definitiva de \$ 440.271.166.00, ejecutaron gastos por la suma de \$440.271.166.00 equivalente al 100% de ejecución; recursos invertidos en Estudios y Diseños; Titulación predial, Urbanismo, Equipamientos y proyecto de Vivienda.

DESARROLLO PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO, apropiaron **\$5.6699.993.379.00** y ejecutaron **\$5.6699.993.379.00**; en los siguientes programas: Asignación de Subsidios para

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 17 DE 20	

Vivienda, Subsidios Complementario para Vivienda Usada, Mejoramiento Vivienda Urbana, Mejoramiento Vivienda Rural.

DESARROLLO INSTITUCIONAL. Ejecutaron \$47.358.350.00; en Áreas Misionales, capacitación áreas de apoyo y Áreas de Gestión.

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRADORES PARA BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN BARRANCABERMEJA SANTANDER ; Se ejecutaron \$15.866.666.00, correspondientes a actualización del software base datos de beneficiarios SIADBE.

PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS; Se Apropiaron \$423.567.262.00 y ejecutaron \$243.580.000.00, en gastos notariales, boletas fiscales y registro.

CONSTRUCCION DE UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA; Se Apropiaron \$6.895.932.163.00 y ejecutaron \$6.882.062.491.00; en equipamientos, urbanismo y proyecto de vivienda.

RESERVAS LEY 819 DE 2003, apropiaron 711.639.806.00 y se ejecutaron gastos por valor de \$11.900.000.00.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Revisada la ejecución presupuestal conforme lo estipulado en el artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, EDUBA cumplió con lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997 y programó el Presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias; así mismo elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2018, tomando como base el programa de gobierno municipal sin sobrepasar lo proyectado presupuestalmente para esta vigencia, una vez consolidado lo presentaron al Gerente, para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, por tanto, EDUBA cumplió de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Posteriormente fue enviado a la Secretaria de Hacienda y Tesoro Público.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 18 DE 20

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2018 se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 111 de 1996

9. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, ejecución de gastos modificación al presupuesto de ingresos y gastos se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.



EDUBA, para la vigencia 2018, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 11.972.308.738.00 durante esta vigencia se presentaron modificaciones las cuales incrementaron el presupuesto definitivo quedando ajustado en \$ 17.032.448.086.00.

10. Ejecución de Ingresos y Gastos 2018

En esta vigencia se ejecutaron los siguientes recursos en ingresos y gastos.

INGRESOS	\$ 16.955.027.841.00
EGRESOS	\$ 16.138.851.344.00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 816.176.497.00

EDUBA en la vigencia 2018, conto con un saldo por ejecutar de \$816.176.497, no dio explicación en que entidades Bancarias se encuentran consignados estos recursos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 19 DE 20

1. RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja EDUBA, envió la respuesta del hallazgo N°1 Mediante el oficio N° 393 del 12 de Abril, y recibido en la contraloría Municipal de Barrancabermeja el día 22 de Abril de 2019.


1. ANALISIS DE LA RESPUESTA:

Analizada la respuesta que presentó La Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja EDUBA, en el oficio N° 393-101 del 12 de Abril DE 2019, se detalla claramente la ubicación de los recursos por ejecutar de \$816'176.497, en la vigencia 2018, en la cuenta corriente del BBVA No 008419892. **Por lo anterior consideración se revoca la OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA.**

11. Relación de Hallazgos

CUADRO No.4 RELACION DE HALLAZGOS 2018

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	0	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSION : 06	PÁGINA 20 DE 20

• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Publico	0	
5. SANCIONATORIO		
TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)	0	